

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Pulso fuerte y generosidad

Concretando las elecciones inglesas, no en cuanto a su resultado, que a la sazón era desconocido, sino en lo que atañe a la participación que el cuerpo electoral ha tomado en la contienda, escribía uno de los órganos de nuestro gárrulo liberalismo, que es suerte grande para un país que la opinión se muestre pujante, porque, tomando el pueblo parte en las contiendas políticas, es como puede marchar una nación hacia el progreso por caminos rectos y expeditos.

En términos generales, suscribiría al afirmación: «El retraimiento y el abstencionismo no se explican en ningún país, como no sea en el caso de las agrupaciones que se proponen actuar fuera de la ley; pero aceptada, con cualesquiera reservas, la legalidad, lo lógico es desplegar dentro de sus normas todas las actividades para el triunfo de los principios y modos de gobierno que creemos deben prevalecer. Y a la cuenta de no haberlo entendido así o de no haberlo practicado así durante largos años en España, debe ponerse el que ocupen posiciones ventajosas y dominadoras las que en verdad, y atendiendo a lo que son y representan en el país, les correspondería el papel de dominados.

Ya sé yo que el retraimiento y el abstencionismo sistemáticos del cuerpo electoral en España, provienen, en no poca parte, de la creencia no injustificada y de la experiencia harta acreditada, de la esterilidad del esfuerzo ciudadano ante la omnipotencia del cacique, en el que se subrogaron durante mucho tiempo los Gobiernos civiles, los Ministerios y las comisiones de actas, cuando eran éstas las que resolvían los pleitos electorales, y aun las apariencias han hecho sospechosos de partidismo ciertos dictámenes que no parecían pregoneros de la independencia de la magistratura; pero es indiscutible que dondequiera que los electores han actuado una y otra vez con entusiasmo, ha tenido que ceder y resignarse el cacique por reconocimiento espontáneo de la fuerza adversaria que él no podía contrarrestar, o porque el Gobierno, comprendiendo que iba a frustrarse el intento de despojo, exponiéndose a un gran escándalo, le hacía entender al cacique que en tal caso no se podían aplicar los acostumbrados procedimientos. Y si esta tenacidad de algunos distritos hubiere sido la norma de todos, no hay duda que el instrumento

parlamentario, atendiendo a su origen, habría tenido una autoridad que nunca tuvo y que no merecía obtener sabiendo en las fraguas de cuáles herrerías había sido forjado.

En Inglaterra no sucedió nada semejante, quiero decir, que no se falsifican las actas, que no roban las actas como en otras partes; mas no que dejen de emplearse todos los medios de toda clase que conducen a la captación del elector, entre los cuales no cuento ni aludo a la intervención gubernativa, porque en verdad no existe.

Y no existe, porque no ha habido razón ni pretexto, justificación o explicación para que existiera, ya que en la Gran Bretaña y en ese terreno todos luchaban dentro de la legalidad y sin que corrieran riesgos las instituciones fundamentales que allí tenían y no han dejado de tener verdadero arraigo; pero en España acontecía todo lo contrario, dado que se le había impuesto al país un sistema político que ni comprendía ni amaba, y para que el tal sistema se mantuviese era necesario sostener la ficción de unas mayorías que lo apoyaban, y que diciéndose nacidos del pueblo, eran su negación. No fueron más respetuosos con la conciencia y los derechos ciudadanos los ingleses, cuando quisieron asegurar el triunfo de la herejía, dueña del Poder, porque entonces y para esos fines, durante un largo período de tiempo, no hubo violencia ni enormidad antilegal o legal que no pusieran en obra.

Pero, en fin, ahora estamos en otra época y en otro caso allí y aquí, y allí, aquí y en todas partes se impone la actuación perseverante de los ciudadanos para que prevalezcan en la sociedad y en el poder las ideas que tienen por señoras de sus mentes y los sentimientos que reinan en sus corazones. No se concibe un amor frío, estático. El amor debe tener siempre alta temperatura y notoria dinamicidad, y siendo verdadero, es generoso. Cuando el de los hombres que se llaman de orden en España sea así, cambiará entre nosotros el aspecto de todas las cosas, y sobre todo, el de los: el de las Cortes y el de la prensa periódica, empresas que requieren en sus obligados cooperadores alta temperatura, pulso fuerte y mucha generosidad.

Miguel Peñarol

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Sangre en el guante

Terminó el verano, que este año fué más largo.
—¿Ha sido tan cálida y soleada la entrada del otoño y se ha mostrado papá tan complaciente?
—No te parece, Juan.—Intercedía la señora ante el señor.—¿Se probó tan bien el mar a los pequeños y haciendo tan buen tiempo, debíamos de permanecer un poco más?
—Sí, sí, lo que queráis.
—¿Qué encanto de papá!
Pero a medida que se acercaba el fin y cuando ya comenzaban las enormes banas a tragar chucherías y sedas, fué Rosita, la niña de doce años, la que dió el soplo en el torno de mamá.
—¿Haz que «Andoncho» se vaya con nosotros?
—Pero si ella no quiere...
—Mándaselo.
—Yo no mando en ella... La tenemos sólo para el verano... Además que sus padres tampoco la dejarían...
—¡Tan simpática y tan cariñosa como es!
—Anda, déjame ahora, hijita, que ya hablaré con ella.
La convenció a medias solamente. Pero «Andoncho» se iba a la ciudad.
—Le daré a usted doce duros, la tendremos como de la familia...
—¿Qué iba a hacer la tífida y dulce vas-

congadita sino someterse a los imperativos de su vida?
Y su vida era rudo trabajo en el eserío, incertidumbre del porvenir, borra y escasez todos los días.
Sus padres, sus hermanos, no la dejaban marchar, mas Antonio, su «Andoncho», se esforzaba por razonarles su decisión.
—Soy joven, ganaré mucho, les mandaré dinero, los señores son buenos...
La señora, rodeada de hijos y maletas, espera en el andén de la blanca estación la llegada del tren de la partida.
Y más aparte, sola, la pobre «Andoncho» parece que busca algo, entristecida y como desterrada, algo de su casa y de los suyos y de su misma vida, entre los paisajes de sendas y de cumbres que comienzan allí mismo, al otro lado de los rieles brillantes.
Una amiga de la familia que se marcha, invierte con sus exclamaciones y su abrigo de ex temporáneas pieles el pequeño andén.
—¿Qué que no llegaba, hija, por Dios!
—¿Por qué te has molestado?
—Ya sabes que no... ¡Qué buenos se van tus pequeños! ¡Qué bien les ha probado la playa!
—Miguelito ha ganado tres kilos, Luisito también ha mejorado...
—Y Pilarín, y Rosita, que está monísima. Rosita responde con un sonriente y afectado mohín de gracias al propo.

—¿Y te llevas por fin a la chica esa del país?
—Sí, me la llevo del país y Dios quiera...
—responde la señora con un hondo suspiro teatral.
—¿Pues?
—Es buena, es servicial, como temporera se ha portado bien, pero me temo que no se acostumbre, que no me sirva, que se me ponga morriñosa; y además me va a costar muy cara, doce duros, ya ves, un escándalo y sobre todo eso las otras no la pueden traer.
—¿Entonces?...
—Entonces, que por dar gusto a estos chicos y hasta a Juan, que dice encuadrará muy bien en casa una «necacha» auténtica...
—¡Ja, ja, ja!... De puro estilo ¿verdad?
—Sí, hasta con toda la sosería y tozudez del mundo... Pero no la tendré mucho... Antes de un mes habrá tenido que sacudírmela...
—¿Y en esas condiciones te la llevas? ¿con esos propósitos?
—¡Que aprenda, que aprenda a vivir!... ¡Si una fuera a preocuparse de todo!... Ya está ahí el tren... Adiós, querida, hasta pronto, ¿verdad?... Rosita, da la mano a Luisín...
Fueron acomodándose en los coches: la elegante familia en su primera, el servicio en tercera.
Y arrancó el monstruo de vapor y de fuego arrastrando en su huida quién sabe si a una víctima.
—¿Qué será de la infeliz Antonia cuando aquella señora sin escrúpulo la eche de su casa? ¿qué sendas seguirá? ¿en qué trampas caerá al divagar por la ciudad desconocida?
Esta marcha del tren será un triste prólogo de alguna clásica y lastimera historia...
Se iba la dama diciendo adiós desde la ventanilla con su mano enguantada a la ostentosa amiga que se quedaba en el andén, y parecía que sobre el guante blanco había algo así como rastro de lágrimas y hasta gotas de sangre.

J. Le Brun

Francia y el Vaticano

Leemos:
«Paris, 5.—Monseñor Ceretti, Nuncio de Su Santidad, visitó ayer al presidente del Consejo, señor Herriot.
Parece confirmarse que el Nuncio protestó ante el presidente contra la interpretación dada a las palabras pronunciadas por él hace dos años, en el discurso pronunciado el domingo por el ministro de Instrucción pública, y que el señor Herriot ha tomado en consideración esta protesta.
Con este motivo, el señor Herriot celebrará una nueva entrevista con el Nuncio para resolver esta cuestión.
El «Matin» dice que monseñor Ceretti ha hecho advertencias en el terreno amistoso al presidente del Consejo acerca de las palabras pronunciadas por el ministro de Instrucción pública, palabras que le afectaban personalmente, solicitando explicaciones sobre ellas y pidiendo que el Gobierno exprese su sentimiento por lo ocurrido.
En caso contrario, tendría la intención de convocar una reunión del Cuerpo diplomático acreditado en esta capital, para solicitar su opinión y definir la actitud que procederá.»

La Cruz del Capitolio

De un artículo de «Lázaro», en «El Siglo Futuro»:
«Para defender la Cruz de las Inmemorias de la Imperpetua que enmohece el hierro, de que está hecha, se ha sugerido la idea de revestirla con una lámina de oro, y es tal el entusiasmo con que la idea de esta nueva exaltación de la Santa Cruz ha sido acogida, que ha habido rasgos conmovedores en los ofrecimientos que algunas personas han hecho de metal precioso para dicho revestimiento.
La Cruz va, pues, a alzarse sobre el Capitolio, abandonando el lugar provisional en que el alcalde hizo colocarla a fines de junio, por designación del Comité «Fides Romanas», en la parte exterior de la basílica de «Ara Coeli», en lo alto de la escalera monumental, en que dos mármoles artísticos—un fragmento sepulcral de los primeros siglos y un zócalo del XVI—han estado sirviendo de base a la Cruz.
Que este rasgo laudable del alcalde de Roma sirva de acto de desagravio a Dios por la actuación masónica judaica de un alcalde de aquella ciudad en estos últimos años, y que este consorcio en que en lo alto del Capitolio se van a hallar ahora el signo de nuestra Redención, la efigie de la Ciudad Eterna y la bandera tricolor, sea símbolo de una reconciliación de la Italia de esa bandera con la Iglesia romana, divina administradora de los méritos ganados por Jesucristo en ese santo leño de la Cruz.»

ESTATUTO

La enseñanza industrial

La «Gaceta» publica el Estatuto de la enseñanza industrial.
Se entiende por enseñanza industrial, para los efectos de este decreto-ley, la que tiene por objeto la formación del personal obrero, de los jefes de taller y de fábricas y de técnicos, directores e ingenieros para la industria fabril y manufacturera y para toda clase de instalaciones mecánicas, químicas y eléctricas.
Clasifica las enseñanzas industriales en cuatro grupos: Enseñanza obrera, enseñanza profesional, enseñanza facultativa e Instituciones de investigación y ampliación de estudios, que se darán oficialmente las tres primeras en Escuelas Elementales del Trabajo o de Aprendizaje, Escuelas Industriales y Escuelas de Ingenieros Industriales, respectivamente.
Las enseñanzas comprendidas en el plan oficial deberán darse en idioma oficial; las complementarias podrán darse en idioma regional o en forma de cursos especiales para extranjeros en el idioma propio de éstos. Cuando estas enseñanzas hayan de dar derecho a certificado deberán darse en el idioma oficial al mismo tiempo que en el regional.
La Administración central de la enseñanza industrial corresponde a la Jefatura Superior de Industria. Las funciones técnicas quedarán a cargo del jefe superior, de la Comisión permanente, de la Inspección de enseñanza industrial y de los Claustros ordinario y extraordinario.
Se crea una Comisión permanente de Enseñanza industrial, que será Cuerpo superior consultivo del Gobierno.
En toda localidad donde hubiera una escuela elemental del Trabajo se constituirá una Junta local de Enseñanza industrial.
Cada Municipio de más de 20 000 habitantes queda obligado a sostener Escuelas elementales o a subvencionar Escuelas privadas inspeccionadas. Las Diputaciones contribuirán al sostenimiento de estas Escuelas municipales o privadas en la proporción de un alumno por cada mil habitantes de los Municipios de menos de 20 000. Las mismas Diputaciones deberán establecer una Escuela industrial oficial o subvencionar una privada inspeccionada. Se determina que el número de Escuelas de Ingenieros sea el de tres y se limita a nueve el de las de Peritos, debiendo distribuirse unas y otras por regiones, estableciéndose en la localidad de mayor importancia industrial o en la de mayor población, si no pudiera definirse aquella.
Se regula la inspección de la enseñanza industrial.
La enseñanza elemental obrera se dará en Escuelas de aprendizaje o elementales del trabajo, en las cuales se darán enseñanzas preparatorias para el aprendizaje en tres o cuatro cursos y cursos complementarios profesionales. Podrán darse además enseñanzas de cultura general como complementarias de las propiamente industriales. Se dará un certificado escolar de «oficial obrero».
Las Escuelas Industriales de enseñanza profesional tendrán por objeto la formación de las profesiones de la industria en que domina el trabajo intelectual sobre el manual, y en ellas se darán dos grupos de enseñanzas: de perfeccionamiento profesional del obrero y de peritos industriales. Las primeras, en dos cursos darán derecho al certificado oficial de maestro obrero. Los estudios de perito industrial comprenderán seis cursos, cuatro de materias generales y dos de especialización. Se fijan las facultades que da el título de perito industrial. Los bachilleres podrán hacerse peritos en cuatro cursos, y los maestros obreros, en tres.
La enseñanza facultativa se dará en las Escuelas de Ingenieros Industriales, y sus estudios tendrán por base una sólida preparación científica, técnica y económico-social, completada por un curso de especialización. Para obtener el título de ingeniero industrial, además de las condiciones exigidas, se debe acreditar haber trabajado durante doce meses en un establecimiento industrial, bajo la inspección de la Escuela. No podrán comenzarse los estudios de ingeniero sin ser bachiller, y comprenderán dichos estudios cuatro períodos: preparación para el ingreso, estudios científicos en dos cursos, estudios técnicos en tres cursos y un curso de especialización. Para los peritos industriales se establecerán pruebas especiales de conjunto sobre las materias que se señalan, y que facultarán para ingresar en el tercer período.
Se dedica un capítulo a los estudios de investigación y de ampliación; se establecen Residencias obreras en el extranjero, y se faculta para organizar el intercambio de profesores españoles y extranjeros.
La orientación y selección profesionales serán funciones de los Institutos de enseñanza industrial en sus cuatro grupos, y de la Comisión permanente, y comprenderán dos clases de organismos: Institutos de orientación profesional y Oficinas de orientación profesional. En el plazo máximo de cinco años deberá constituir toda Escuela de enseñanza industrial una sección de orientación profesional, de acuerdo con las Instrucciones

del Instituto de orientación profesional correspondiente.
Se regula el régimen del profesorado. El ingreso en el mismo será normalmente por oposición; excepcionalmente, a propuesta de los Claustros extraordinarios y previo informe favorable de la Comisión permanente, podrán nombrarse profesores numerarios, a personas de reconocido mérito. El profesorado de las Escuelas Industriales constituirá su Claustro ordinario, y todos los profesores y peritos industriales que ejerzan su profesión en la región constituirán el Claustro extraordinario de la Escuela. Asimismo, el profesorado numerario y auxiliar de las Escuelas de Ingenieros Industriales constituirá su Claustro ordinario. A cada una de estas Escuelas se le asignará una zona geográfica, y todos los ingenieros que ejerzan su profesión constituirán el Claustro extraordinario. Se determina en el decreto la misión especial de cada uno de estos Claustros.
Los centros oficiales de enseñanza industrial en todos sus grados coadyuvarán con las organizaciones administrativas para la promulgación de las normas industriales a que deben someterse los productos fabricados. Contribuirán también con sus trabajos prácticos de estadística industrial a los que realiza el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.
Las diferentes Escuelas oficiales cuidarán de fomentar las Asociaciones escolares y post-escolares.
El estado establecerá enseñanzas por correspondencia con carácter oficial.
Las Escuelas privadas pueden ser libres o inspeccionadas. Estas últimas quedarán sometidas a la intervención del Estado, y estarán exentas de toda tributación sobre sus locales, talleres y laboratorios. Las Escuelas privadas quedarán obligadas a expedir a sus alumnos certificados de los estudios en ellas cursados haciendo constar el nombre de la Escuela y su carácter de inspeccionada, si lo tiene. Se fijan las condiciones en que estas Escuelas podrán expedir diplomas y certificados de aptitud.
El ejercicio de todos los oficios o profesiones de la industria privada se declara libre en todos sus grados. El Estado podrá exigir determinadas pruebas de aptitud o exámenes psicológicos para autorizar el ejercicio de los que puedan comprometer la seguridad pública. La dirección de las industrias será libre, si bien el Estado podrá ejercer una protección sobre las protegidas o que exploten servicios públicos.
Dicho Estatuto, por lo que se refiere a planes de enseñanza, comenzará a regir el 1.º de octubre de 1925.

Corona de Gloria

Los escudos de las Provincias de España, en el Templo Exploratorio-Nacional del Sagrado Corazón de Jesús.
En el monte Tibidabo se levanta el Templo, por indicación «del mismo Dios» revelada al Venerable don Bosco. Este Trono de Amor, lo labran con sacrificio las místicas abejas del Sagrado Corazón: los niños se privan de dulces, juguetes, entradas de cine; los caballeros se abstienen de fumar; los obreros dan parte de su jornal; las señoras renuncian a un adorno, a una joya; y con el importe de estas privaciones se levanta el milagroso Templo, que el Santo Padre llamó «Prodigio de Amor», «Joya de España».
En sus pináculos y formando una Corona de Gloria a los pies de Jesús, se esculpirán los escudos de todas las Provincias. ¿Faltarán el de la nuestra? ¿No tendremos la gloria de que el escudo de nuestra amada tierra se ostente en este concurso de amores ofrecido a nuestro Rey y Señor...? El precio de cada escudo es de dos mil quinientas pesetas. ¿No podremos recogerlas entre todos los devotos que tiene en nuestra provincia el Sagrado Corazón...?
Una alma buena, «que vive en la más extrema pobreza»; ofreció diez céntimos para cada uno de los escudos de las provincias andaluzas y castellanas. «Díganlo alto, muy alto» nos escribía. «¿Quién es el pobre que no puede sacrificar 10 céntimos por amor a Jesús y a la tierra en que nació? Si cada pobre sacrifica 10; y el que más pueda 20, 30, 50 o 100, pronto la Corona de Gloria estará completa, sin que falte en ella ni un sólo florín.»
Las ofertas para el escudo de Mallorca pueden entregarse a doña Josefa Piña, viuda de Bonnin (Sindicato, 165 pral.), o bien remitirse al Reverendo Padre Encargado del Templo, Apartado, 175, Barcelona.
El Excmo. señor Nuncio, los Emms. Cardenales y Excmos. Arzobispos y Obispos de casi todas las diócesis de España, han bendecido efusivamente a las «Abejas Místicas» y concedido indulgencias.

En la Casa de la Villa

Toma de posesión
Ayer tomó posesión del cargo de concejal el conocido industrial don Antonio Biliboni.

Los impermeables para nuestros soldados

El Alcalde, señor Llopart, al recibir ayer a los periodistas, nos hizo las siguientes manifestaciones respecto al asunto de los impermeables:

«He recibido, nos dijo, diferentes ofrecimientos de varias casas que entregarían inmediatamente los impermeables, dando facilidades para el pago.

Con referencia, también, a este asunto y teniendo noticias de que algunos Ayuntamientos quieren enviar impermeables a los soldados de sus respectivos pueblos, prescindiendo de la suscripción iniciada, me enteraré de cuáles son, y en este caso no se remitirán a los soldados de tales pueblos.»

Géneros y cuentas

Se han dado las oportunas órdenes a todos los Negociados del Ayuntamiento, para que a la par que se entreguen los géneros y efectos que se adquirieron, los proveedores presenten también la cuenta correspondiente para que se les pueda abonar enseguida.

El crédito municipal

El señor Alcalde recibió ayer en su despacho oficial la visita de un alto empleado de la Casa Soler y Torra Hermanos, Banqueros, de Barcelona, suplicándole que cuando el Ayuntamiento tenga el propósito de emitir algún empréstito avisara a dicha Banca.

Esto, nos dijo ayer el señor Llopart, al recibirnos, indica—y de ello hemos de estar todos contentos—, que el Ayuntamiento de Palma tiene crédito y existe plena confianza en su administración.

De Arte

Exposición Juan Fuster

En el Salón de Exposiciones, de la sociedad «La Veda», tendrá lugar hoy, la apertura de la Exposición de cuadros, todos ellos de paisajes mallorquín, obra del notable y distinguido pintor don Juan Fuster.

La exposición permanecerá abierta hasta el día 25 del corriente.

He aquí el catálogo de dichas obras:
1 «Un rincón de montaña» (Valldemosa); 2 «Aterdecer» (idem); 3 «Primavera» (Génova); 4 «Balada» (Valldemosa); 5 «La playa plateada» (Palma); 6 «Mañana en el encinar» (Valldemosa); 7 «Sol poniente» (San Miquel); (Valldemosa); 8 «Patio payés» (idem); 9 «Ensenada»; 10 «Sobre el mar azul» (Valldemosa); 11 «Almendra dorada» (idem); 12 «Bodegón»; 13 «Plácidas» (Sóller); 14 «Viejos olivos» (Valldemosa); 15 «Floración» (Sóller); 16 «Casa payesa» (Valldemosa).

El aniversario de «El Adalid»

El semanario «El Adalid» dedica su último número a conmemorar el quinto aniversario de su fundación, insertando, a más de interesantes trabajos, una cartilla de nuestro amado Prelado, que dice así:

«En el aniversario de la fundación de «El Adalid» Nos es muy grato reiterarle nuestra bendición haciendo votos para que sus ideas de justicia y cordialidad cristiana se propaguen entre los obreros.

Palma 31 de Octubre de 1924.

† Rigoberto, Obispo de Mallorca,
Para conmemorar dicho aniversario, se celebrará mañana por la noche, a las ocho y media, en el local de la Federación obrero-católica, una lucida velada, con snjeción al siguiente programa:

- 1. «Guerra Galana», en tres actos, de Gogoue.
2. «Un precioso juguete cómico.
Hemos sido atentamente invitados al acto. Agradecemos la atención.

Mercado de Inca

- Almadrón, (quinta) 240'00 pesetas.
Trigo, (cuartera) 26'00 pesetas.
Candeal, a 28'50 id.
Cebada del país, a 20'00 id.
Id. forastera, a 19'00 id.
Avena del país, a 15'50 id.
Id. forastera, a 15'00 id.
Habas para cocer, a 35'50 id.
Id. ordinarias, a 31'50 id.
Id. para ganados, a 30'50 id.
Maíz, id. id., a 41'00 id.
Fríjoles, id. id., a 00'00 id.
Azafrán, a 00'20 id. onza.
Garbanzos, id. 00'00
Cerdos cebados a 28'00 pesetas arroba.
Habichuelas (confits) a 00'00 id.
Id. blancas, a 00'00 id.
Gallina (tercia) 00'00 id.
Pollos (id.) 00'00 id.
Huevos (docena) 00'00 id.

Vida deportiva

De foot-ball.—Encuentros en el Alfonso XIII

Mañana, en el campo de la «Real Sociedad Alfonso XIII», se celebrarán los siguientes partidos:

Por la mañana, a las nueve y media, se celebrará un encuentro amistoso entre el tercer equipo y el primero del «Mediterráneo».

Por la tarde, a las tres en punto, tendrá lugar el encuentro de campeonato «Manacor»-«Alfonso XIII».

Para este encuentro ha sido designado como árbitro don Jaime Llabrés.

En el campo del «Estrella»

En el campo del «Estrella», jugarán mañana por la mañana el segundo equipo del «Alfonso XIII» y el primer equipo del Club propiedad del campo.

Nota oficiosa del Comité

Los partidos de campeonato a celebrar mañana domingo son:

En segunda categoría, «Alfonso»-«Manacor» en el campo del primero; «Constancia»-«Regional» en el campo del «Constancia».

En tercera categoría no habrá más parti-

do de campeonato a celebrar que el «Porras»-«Felanitx F. C.» en el campo del primero.

El partido entre el «C. D. Mariano» de Felanitx y «Mallorca F. C.» ha sido suspendido.

Por haber faltado al artículo 50 del Reglamento vigente, el Club Inquense ha sido suspendido por este Comité por un mes para toda clase de partidos y eliminado del presente campeonato, además de haber sido multado por causas incursas en el citado artículo.

El Comité nos avisa que mañana de 10 a 1 se despacharán entradas y localidades en su local social, (Mesquida, 6, entresuelo).

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Última sesión del Pleno

Presidió don Sebastián Simó y Morey. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Pleno del estado de fondos en 30 de Septiembre.

Se acordó que la Cámara se atenga a lo que previene la R. O. de 26 de Septiembre respecto a la modificación que proceda a la escala de cuotas obligatorias para el próximo presupuesto.

Fueron aprobados los términos en que se ha solicitado del Ministerio de Hacienda una aclaración del artículo 34 de la ley del Timbre, por el cual se imponen pólizas de cien pesetas a los permisos para obras en fincas lindantes con las carreteras del Estado; interesando que se haga excepción cuando se trate de viviendas, por no parecer que deban considerarse como concesiones administrativas de las que dicho artículo detalla, o al menos se establezca una escala de timbres en relación con los gastos que las obras originen.

Dióse cuenta de las conclusiones acordadas en las recientes Asambleas de Valladolid y La Coruña, las cuales fueron publicadas en los periódicos locales de Palma, resolviéndose en este acta haberlas oído con satisfacción y que se inserten en el próximo Boletín de la Cámara.

Quedó autorizada la Junta de Gobierno para designar los Miembros que han de asistir a la Asamblea de Cámaras que ha de tener lugar en Madrid el 15 del actual, con la concurrencia de todas las de España, para acordar y proponer al Gobierno soluciones que conduzcan a la defensa de la Propiedad urbanas.

Acordóse un donativo de 250 pesetas para contribuir a la suscripción iniciada por el Ayuntamiento de Palma con destino a la adquisición de impermeables para los soldados de los batallones de Palma e Inca que están luchando en Marruecos.

También se acordó un donativo de cien pesetas al Comité organizador del Congreso de Esperanto próximo a celebrarse, considerando que ha de ser un acto de cultura que honrará a esta ciudad por tratarse de la villa de Palma, con tal motivo, de numerosos extranjeros y nacionales.

La Cámara agradeció las ilusioneras frases dedicadas a ella por la Escuela de Artes y Oficios en su Memoria del año anterior, según manifestación del Secretario que concurrió, invitado al efecto, al acto de la inauguración del nuevo curso escolar.

Se enteró de una R. O. en que se dispone la separación de un miembro de la Cámara de La Línea de la Concepción por haber cumplido cinco años de propietario y haberse presentado como representantes de otros asociados.

También se enteró de otra R. O. desestimando instancias de varios propietarios de Bilbao que siendo de los distintos pisos de una finca, querían pagar entre todos la misma cuota a la Cámara que pagaba el dueño anterior cuando los cuatro pisos eran de uno solo.

Por último, se recomendó activar la cobranza de cuotas atrasadas mediante la presentación de demandas judiciales contra morosos, por los procuradores de la Cámara.

Y se levantó la sesión.

Real Congregación de la Presentación y San Alonso

De esta Congregación hemos recibido las siguientes líneas:

«El próximo domingo día 9 se celebrará Común general extraordinaria en sufragio del alma de nuestro querido Director R. P. José M. Carreras y Bassols, S. J., fallecido en la paz del Señor el jueves próximo pasado, a la edad de 60 años. Durante la Misa se rezará el Rosario y al final se dirá un responso. Será el celebrante el R. Padre Alfonso Veray, S. J., Superior de la Residencia.

Se ruega encarecidamente la asistencia como testimonio de amor y gratitud a nuestro llorado Padre difunto.

La campaña de Marruecos

Telegrama oficial

El Excmo. señor general encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, en telegrama de 5 del actual, dice al Excmo. señor Capitán general de este distrito lo siguiente:

«Presidente Directorio militar en conferencia de hoy dice al Presidente interino lo siguiente: El tiempo reinante en este territorio hace dos días ha impedido efectuar ninguna clase de operación militar; por consiguiente, no hay ninguna novedad que merezca la pena señalar. Hasta la hora presente únicamente puedo comunicarle que ha sido preciso aplazar hasta mañana, y esto si lo permite el tiempo y el estado del terreno, la operación proyectada que V. E. ya conoce debía llevar a cabo el coronel González Carrasco. La situación en territorio de Ben-Gorjet y Mexerah igual que en días anteriores, si bien cabe suponer que la lluvia habrá aliviado la situación de las posiciones que carecían de agua. Se ha restablecido la comunicación telefónica entre ambos campamentos y la oficina de intervención de

Xandak-el Yena. Lo traslado a V. E. para su conocimiento y el de los Gobernadores Militares Región.»

La Cruz Roja.—Misa

La Asamblea local de la Cruz Roja de esta capital, ha acordado celebrar una Misa en sufragio del que fué socio ciclista de la misma don Juan Bordoy Juan, fallecido gloriosamente, en cumplimiento de su deber, en las operaciones del Fondak, en Tetoán.

Dicho acto tendrá lugar en la iglesia de las Teresas, mañana, domingo, a las ocho y media.

Los compañeros del finado, camilleros y la ambulancia de dicha Institución costearán, en sufragio del difunto, un Rosario en la expresada iglesia, hoy sábado, a las siete y media de la tarde.

Notas de sociedad

El ex-Capitán general

Procedente de Madrid, llegó ayer el Excelentísimo señor don Federico Carbó, ex Capitán general de estas islas.

Al muelle acudieron a recibirle el Gobernador militar, el coronel señor Jáudenes y muchos jefes y oficiales.

El general Carbó, que, como saben nuestros lectores, ha sido nombrado vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, viene a recoger sus papeles y permanecer en Palma unos cuantos días, marchando seguidamente a posesionarse del alto cargo para el cual ha sido designado.

Pelición de mano

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Francisca Felu Blanes para el joven médico don Juan Qurdreny.

De viaje

Anoche embarcó para Menorca, al objeto de asistir al Ilmo. señor Obispo de aquella Diócesis, el médico oculista don Jaime Rovier.

Entre el pasaje salió anoche para Barcelona figuraban el coronel de artillería don Guillermo Camacho, jefe que ha sido hasta ahora de la Comandancia de Mallorca, acompañado de su distinguida familia; la señora Marquesa Vda. de Zayas, acompañada de sus hijas; el señor Conde de Ayamans, don Juan Amat y señora, don Gonzalo Torres y señora, don Manuel Ruiz y don José Galardo.

Esta mañana han llegado, procedentes de Barcelona y Madrid, el ex-vicepresidente de la Comisión provincial don José Cardell, acompañado de su hijo; el señor don Joaquín Gual de Torrella, y nuestro compañero de Redacción don José M. Verger, acompañado éste de su señora, que regresa de la Corte después de asistir a la Asamblea nacional de la Prensa.

También han llegado don Fausto Gual, acompañado de su señora; el afez de infantería don José Garriga, que regresa de Marruecos, destinado, por enfermo, a uno de los batallones de reserva de Palma; la señora Kirschofer, la señorita Rosell, don José Baizach, don José Bordoy y otros.

Fallecimiento

Esta pasada noche ha fallecido, confortada con los auxilios de la Religión, la distinguida señorita María Regina Ramis de Ayrefior y Ramis de Ayrefior.

Ha muerto en plena juventud, a la edad de veinticinco años, y su fallecimiento ha sido muy sentido por cuantos conocían a la finada, quien, por sus cualidades, se granjeaba el afecto de quienes la trataban.

R. I. P.

Reciba su familia, especialmente sus hermanos don José (ausente), don Juan y nuestro compañero de Redacción don Mariano, la expresión de nuestro sentido pésame.

Derrumbamiento

Anteayer, a las diez de la mañana, en el Colegio del Sagrado Corazón (San Español) ocurrió un accidente motivado por el derrumbamiento de un tabique en una de las salas de dicho establecimiento.

En esta sala, estando un grupo de unas diez alumnas en clase, se sintió de repente un fuerte ciclón, que hizo que entrando el viento por una de las ventanas, se derrumbara dicho tabique, sin dar lugar a que salieran las alumnas, a pesar de intentar ganar la salida, fuertemente impresionadas. Algunas de ellas sufrieron contusiones en la espalda producidas por las piedras del tabique. Por fortuna y milagrosamente, no ocurrieron percances tan graves como los que se hableran podido lamentar.

Inmediatamente se ordenó por la Rda. Madre Superiora de la Casa que fuese avisado el médico del Colegio Dr. Virell y entretanto acudió el Dr. Pujol, quien curó de primera intención a las contusionadas. Entre las alumnas que lo resultaron especialmente figuran las hijas del concejal jurado don Fernando Crespo de Estrada y del Director de la Compañía de Ferrocarriles, don Rafael Blanes Tolosa.

Se avisó, también, a las familias de las alumnas heridas por el inevitable percance, que, a pesar del disgusto consiguiente y visto lo inevitable y casual del suceso, se mostraron atentísimas con las Religiosas, auxiliándoles con su presencia y consuelos a llevar esta tribulación.

El Arquitecto señor Alomar, que a primeras horas de la tarde se personó también en el Colegio, examinó el local donde había ocurrido el derrumbamiento, dictaminando que era un accidente puramente casual debido a las causas atmosféricas exteriores (como lo fué el vendaval que se desencadenó repentinamente), sin que ello pudiese afectar en lo más mínimo al resto del edificio.

Ayer las alumnas contusionadas seguían ya mejor de sus lesiones.

Esta mañana, nos hemos interesado, también, por el estado de las lesionadas, contestándonos desde el Colegio que todas ellas seguían mejorando. Lo celebramos.

Señorita

dependienta auxiliar de escritorio se necesita en el almacén de Muebles de señores Lumbrerto, Janosa y C.ª, calle de San Nicolás—22.

¿Tiene apetito su hijo?
Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:
Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

Gabanes e impermeables ingleses confeccionados desde 40pts.
Pañería-Sastrería-Camisería
GRAN SURTIDO EN SUETERS ALTA NOVEDAD
CASA
ALABERN
Cererols, 10-14

Boletín religioso
MANANA
Santos.—La Dedicación de la Archibasílica del Salvador.—San Teodoro, mr.
Otras Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri, en honor del Santo Cristo Rescatado, por las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis y media, y a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Reverendo D. Bernardo Martorell, CO. Por la tarde, a las seis, septenario del Sto. Cristo y reserva de Su Divina Majestad.
Otras funciones
En la Misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el Rdo. P. Guillermo Vives, S. J. En Santa Eulalia, se celebrará solemne fiesta en honor de Ntra. Sra. de la Piedad. A las diez, Prima, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don Antonio Borrás, Pbro.
En esta misma Parroquia, a las siete y media, Misa de Común general para la Archicofradía de Hijas de María. Al anochecer, como de costumbre.
En la Parroquia de la Concepción (Arrabal) a las siete, Común general para las Hijas de María, con plática.
En la Merced, a las seis y media, mes de las Almas, a las siete y media, Común general para los Indígenos Esclavos de Jesús Sacramentado, con plática. Por la tarde, a las seis, Sto. Rosario, Novena de las Almas y empezará la Novena de Belén con sermón por el M. I. señor don Juan Barceló, con cánticos.
En Montesión, a las ocho y cuarto, Misa de Común general, para los Congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, a las seis, Rosario, con exposición menor, ejercicio del mes de las Almas y reserva.
En el Oratorio del Cementerio, se celebrará fiesta dedicada al Sto. Cristo que se venera en dicho Oratorio. A las ocho, habrá Misa de Común general. Por la tarde, a las cuatro, Sto. Rosario, sermón por el Reverendo, señor don Antonio Literas, y terminado se practicará el ejercicio de la Adoración de las Llagas de Ntro. Señor Jesucristo.
Nota.—El Ilmo. y Rdo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de Indulgencia por cada uno de los actos indicados.
En Santa Cruz, por la tarde, a las seis, se dará principio a la Novena de Santa Gertrudis la Magne, en la que predicarán varios oradores, con la solemnidad acostumbrada.
En el Convento de María Reparadora, Retiro Espiritual para Maestras y las que estudian el Magisterio, (calle de la Rosa) con plática por un Padre de la Compañía de Jesús.
Visita.—A Ntra. Sra. del Rosario, en Santa Catalina de Sena.
LUNES 10
Santos.—San Andrés Avelino, confesor.
Cuarenta Horas.—Concluyen en San Felipe Neri, en honor del Santo Cristo de los Lirios, por las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis; a las nueve, Misa mayor. Por la tarde, a las seis, conclusión del Septenario, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.
Otras Cuarenta Horas.—Empezan en San Miguel, en honor del Santo Cristo de los Lirios por las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; al anochecer, se dará principio a un solemne Triduo en el que predicará el Reverendo señor don Luis Crespi, Pbro., adoración de las cinco Llagas y reserva de Su Divina Majestad.
Visita.—A Ntra. Sra. de la Salud, en San Miguel.

Sueltos y noticias
El impuesto de carruajes y automóviles
El «Boletín Oficial» número 9.032, de 6 del actual, publica un anuncio de subasta, para durante el presente mes, del 2.º trimestre por Impuestos y Arbitrios de carruajes y autos, cuyo plazo se da de próroga para los que no han satisfecho el primer trimestre, a fin de que puedan hacerlo sin gasto alguno, en las oficinas de recaudación, sita en la calle de Quint, 7, 2.º
El tiempo
Ayer llovió sobre esta ciudad. Por la noche, la lluvia fué más intensa.
Esta mañana ha vuelto a llover.
Servicios de la policía
La policía ha encerrado en el Cárcel a dos sujetos de pésimos antecedentes, y, además, ha denunciado a la dueña de una trapera, por comprar objetos de dudosa procedencia.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION
variadísimo surtido a
5-8-12-15-18-28-32 ptas. cien
con texto castellano y catalán
IMPRESA LA ESPERANZA

Exposición DE LOS Talleres Victoni
PLATERIA, I
La mejor ocasión para adquirir un mobiliario de buen gusto, buena calidad y a precio sumamente económico, la ofrecen los Talleres Victoni, gracias a sus grandes producciones.
Dormitorio con armario de un cuerpo, chapas fantasía, metales oro viejo, caoba color Imperio a pesetas 1.550. El mismo dormitorio con armario de dos lunas a pesetas 1.700. El mismo con armario de tres cuerpos pesetas 2.000.
Comedor roble, compuesto de un bufete, mesa automática, dos sillones y seis sillas tapizadas a pesetas 1.200.
Silla elegante tapizada pesetas 250.
Habiendo agotado las existencias de las camas individuales y a petición de la numerosa clientela, se ha fabricado otra remesa enteramente de caoba, con somier de primera, al precio de pesetas 130, advirtiéndose que del mismo estilo y clase, las hay en aumento de precio y tamaño hasta pesetas 170, por las de matrimonio.

Curación de la Tos
PASTILLAS J. MIRO
Espectoantes y calmantes de la Tos.
Farmacia y Laboratorio de J. Miró.
Golón, 22, Perejil.

Lo mejor de lo mejor!
Máquinas de Escribir
Continental
Casa Bar-Loek
Quint, 7, Palma

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

De Provincias

Madrid, 7 (1'40)

El señor Echevarría

Málaga.—Ha salido de este puerto el minero señor Echevarría a bordo de su yate «Cosme Jacinta».

Viaje de recreo

Vigo.—Procedente de Madrid y en viaje de recreo, ha llegado el Ministro de Dinamarca en España.

Marchó a Santiago, regresando luego a Madrid.

La Bolsa

Madrid, 8 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	69 70
Interior fin de mes.	00 00
Amortizable 5 por 100.	95 00
Amortizable 4 por 100.	90 00
Banco de España.	565 00
Compañía Tabacalera	252 00
Frances.	33 85
Libras.	35 82
Exterior.	83 85
Marcas.	9 00
Liras.	52 02
Dólares.	7 40
Coronas.	00 00
Francos suizos.	142 90

La campaña

de Marruecos

Madrid, 8 (1'00)

Dice Vallespina

Al terminar la reunión del Directorio, el general Vallespina nos dijo que de Marruecos no había nada.

Y añadió: «No hubo novedad ni en las posiciones ni en el camino de Xatun.

Colchonetas para el batallón de Cádiz. Cádiz.—En el cuartel que ocupa el regimiento de Cádiz, se verificó la ceremonia de la bendición de 800 colchonetas, donativo de una persona desconocida para el batallón que se encuentra en Drius.

Asistieron el acto las autoridades. Las fuerzas formaron, presenciando la bendición.

Las operaciones en Regala. Tetuán.—Los coronales Valdés y Góngora continúan en el sector de Regala, librando escaramuzas con el enemigo al que le causaron bajas.

Ya circulan los coches-correo entre Tetuán y Tánger.

Mercedarios disfrazados. Tetuán.—Unos mercedarios del valle de Quizán, disfrazados con el uniforme de la mealla, mandados por un fingido sargento, rodearon el río Martín, aproximándose a Tetuán para robar los ganados que pastaban.

La mealla sostuvo con ellos intenso tiroteo, haciéndoles huir.

Un regalo a los indígenas. Tetuán.—El marqués de Estella ha dispuesto se entregue un regalo a los indígenas que han estado en filas desde Julio último y sigan leales.

Una escuadrilla a Tetuán. Tetuán.—Procedente de Melilla llegó una escuadrilla de aeroplanos Bristol para operar en Larache.

El aparato del capitán Fuentes capotó, sin consecuencias.

Función benéfica. Tetuán.—Anoche, en el teatro Victoria, se celebró una función benéfica.

Asistieron el marqués de Estella y los generales Sanjurjo y Navarro.

Se recaudaron tres mil pesetas.

Nombramientos y desfiles. El D. O. del Ministerio de la Guerra publica el nombramiento para el mando de la mealla de Tetuán a favor del teniente coronel de infantería señor Hernández Francos, ayudante del Gobernador militar de Melilla, general Cabanillas.

También publica otros varios destinos de oficiales para África.

La actuación del Directorio

Madrid, 8 (1'40)

La reunión de anoche

A las nueve de la noche, terminó la reunión del Directorio.

El general Vallespina nos dijo que asistió el Subsecretario de Instrucción pública, quien dió cuenta de los expedientes de trámite y de lo relacionado con el desarrollo del presupuesto de su departamento, de los centros de enseñanza y de la creación de nuevas escuelas.

«También asistió—añadió—al Subsecretario de Guerra, que informó de varios expedientes que necesitan la aprobación del Directorio, pero que son de poca importancia.»

«Se trató—siguió diciendo—de un asunto de Gobernación, aunque no asistió el Subsecretario, relativo a la convocatoria para cubrir nueve plazas de médico de Sanidad exterior.»

Visitas a Magaz. Visitaron al marqués de Magaz una Comisión de la Cámara Agrícola de Fernando Pío, otra de catedráticos y el Director general de Administración local, señor Calve Estela.

Despacho. Ayer despacharon con el contralmirante Magaz varios Subsecretarios.

El Subsecretario de Trabajo

Esta noche, ha marchado a inaugurar la Escuela Industrial de Tarrasa el Subsecretario del Ministerio de Trabajo, señor Anón.

Le acompaña el oficial mayor del Ministerio.

El señor Anón se propone reorganizar los servicios de Barcelona dependientes de su Departamento.

Nuevos Gobernadores. Entre la firma de la Presidencia, de ayer figuraron tres nombramientos de Gobernadores civiles:

De Palencia, don José Cuesta, alcalde de Oviedo.

De Zamora, don Pablo Durán.

Y de Castellón, don Pablo Castro, Secretario del Gobierno civil de Huesca.

Notas de Palacio

Madrid, 8 (2'40)

Audiencia regia

El Rey recibió ayer en audiencia al general de división señor Gómez Barber y a los de brigada señores Avilés y Debán.

Recibió también el Gobernador de Fernando Poo y a una comisión de Inglaterra y otra de Alemania.

Igualmente recibió a diversos jefes y oficiales y a la viuda del comandante Valdés.

Toma de posesión

El nuevo jefe del Cuarto militar del Rey general Zubalza, se posesionó ayer del mando de la Comandancia general de Alabarderos.

Noticias varias

Madrid, 8 (1'00)

El Congreso de Geografía

En virtud de las gestiones practicadas por la Sociedad Geográfica, se ha incluido el idioma español entre los oficiales señalados para el congreso internacional de Geografía que ha de celebrarse en El Cairo.

Un certamen. El Centro Iberoamericano de Cultura femenina ha abierto un certamen para las mujeres españolas y americanas sobre la intervención de la mujer en la vida política.

El plazo para concurrir al certamen expira el día 31 de Enero.

Se concede un premio de mil pesetas.

Comisiones de servicio. La «Gaceta» publica una disposición concediendo comisiones de servicio, por 25 días, para Inglaterra y Alemania, al coronel de ingenieros don Ricardo Salas, al teniente coronel señor Manellas, y a dos comandantes y dos capitanes.

El objeto de la comisión es estudiar, desde el punto de vista militar, los numerosos adelantos de la radiotelegrafía y la radiotelefonía.

El Supremo de Guerra. Ante el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se verá, la semana entrante, los expedientes del ascenso del comandante Benítez y concesión de la laureada al teniente coronel Valenzuela, capitán Verdiler y tenientes Imperial y Marcel Mir.

Dimisión del Gobernador de Madrid?—La cuestión de la carne. Hoy ha circulado insistentemente el rumor de que el conde de Peñalver había presentado la dimisión del cargo de gobernador de Madrid.

Se indicaba para reemplazarle en dicho cargo al actual gobernador de Sevilla, señor Lorente.

Se señala como causa de la dimisión el criterio contrapuesto que sobre la cuestión de la carne tienen el alcalde y el gobernador de Madrid.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Grupos sospechosos.—Cinco detenidos.—Se les ocupan bombas de mano

En la Jefatura de policía se ha facilitado hoy amplia nota oficiosa. Dice así:

«Sobre las 8 horas 30 del día de ayer comunicó la Sección de Atarazanas a esta Jefatura, que dos funcionarios de vigilancia que se hallaban de servicio en la puerta de Santa Madrona, habían notado la presencia de varios grupos, compuestos de 3 o 4 individuos cada uno, que se dirigían hacia el cuartel de Atarazanas y delegación del distrito, y como los infundieron sospechas, la esquina de la calle del Mediodía les alcanzaron, dándoles el alto y deteniéndolos a dos de ellos, a uno de los cuales se le ocupó una bomba de mano, forma piña; inmediatamente requirieron el auxilio de tres guardias de seguridad que por las inmediaciones se hallaban, lanzándose todos cinco a la persecución de los que se habían dado a la fuga sin que pudieran hacer fuego sobre los fugitivos el objeto de amedrentarlos y conseguir su detención, ddo el sinnúmero de público que por aquellos lugares transitaba, como puesto en su mayoría de mujeres y niños. No obstante, gracias al celo, diligencia, seriedad y valor de los funcionarios encargados de este servicio, lograron detener a tres más, cuyas filiaciones y circunstancias son como sigue.»

Y de la nota detalles de cada uno de los detenidos, que se llaman:

Enrique Mentante Matricani, de 26 años, natural de Estella. (Navarra), de oficio mozaista.

Pascual Solá Mignel, de 24 años, soltero, de Barcelona, fundador, y es, en la actualidad, soldado del regimiento de Cazadores de Tetuán 11.º de Caballería, aunque con licencia ilimitada.

Antonio Serrano Regales, de 21 años, sol-

tero, natural de Alcolera (Huesca) y es recluta del actual reemplazo. En el registro que se le practicó en su domicilio se le ocuparon dos cartuchos de dinamita o petardos y una bomba de mano, forma piña.

Joaquín Martínez Morales, de 25 años, soltero, natural de Nija (Alicante), minero; se le ocuparon dos bombas de mano idénticas a la anterior.

Narciso Masmitjà Badia, de 20 años, soltero, natural de Barcelona; se le ocupó una bomba de mano y dos paquetes de mecha.

«Posteriormente—dice la nota—se presentó en la Delegación de Atarazanas un guardia de seguridad, portador de otra bomba idéntica a las señaladas, hallada en el Bar Continental, sito en la calle de San Pablo y colocada en el interior del retrete.

Tiroteo en los alrededores del mercado de San Antonio.—Un guardia de seguridad muerto y otro herido.—Más detenidos.—Juicio sumarísimo

Sigue diciendo la nota de la policía:

«Una media hora después de haber ocurrido los hechos relatados, cuatro funcionarios del cuerpo de vigilancia se hallaban practicando servicio de vigilancia e investigación en la Ronda de San Antonio y vieron a dos sujetos que les infundieron sospechas y a los cuales dieron el alto, contestando aquéllos con fuego sobre los agentes y dándose a la fuga perseguidos por éstos, que repelieron la agresión en igual forma, cruzándose un centenar de disparos. En su huida tropezaron los fugitivos con una pareja del cuerpo de seguridad, compuesta de un cabo y un guardia, la cual se adelantó a cortarles la retirada; visto esto por los pistoleros, hicieron fuego sobre ellos, hiriendo gravísimamente al guardia y de pronóstico leve al cabo (el desgraciado guardia falleció a consecuencia de las heridas recibidas, en el Hospital militar, a las 19 h. del día de ayer). Sin dejar un momento la persecución iban detrás los agentes, limitando la distancia que les separaba de sus perseguidos, y éstos, sin darse viéndose perdidos, dirigieron sus pasos hacia la cochera de los tranvías sita en Camí Sagrado, donde se separaron, encaminándose a la parte posterior de la misma, y el otro a la puerta principal, cuando la pareja de la guardia civil que presta servicio en dicha cochera, apercebida sin duda por el ruido de los disparos, les dió el alto, encuyo momento llegaron los agentes, procediendo a la detención; momentos antes de ser detenidos arrojaron las armas al suelo con las cuales habían disparado y una cantidad considerable de municiones.

Recogidas las armas y examinadas éstas, se vio eran marca Star e Invitar, calibre 7'65, quedándoles todavía balas en la recámara y algunas en el cargador.

Los detenidos dijeron llamarse Juan Montejó Arranz, de 20 años, soltero, panadero, natural de Liceras (Soria), hijo de Ambrosio y María, domiciliado en esta ciudad, Garrotxa, núm. 7, 3.º, 1.ª, y José Lluís Bertrán, natural de La Jana (Castellón), casado, corredor, de 50 años, hijo de Rafael y de Vicenta, y domiciliado en esta ciudad, paseo del Manicomio, núm. 22, 5.º, 2.ª

Conducidos a esta Jefatura y puestos a disposición del Excmo. señor Capitán general de esta región, dicha superior autoridad ordenó la formación de causa por procedimiento sumarísimo, dado que el hecho cometido cae de lleno en uno de los párrafos del bando de esta Capitánía general de fecha 19 de Septiembre de 1925, que se halla en todo su vigor. El juicio sumarísimo es para estos dos últimos.

Investigaciones de la policía.—Se practican nuevas detenciones

La nota de la Jefatura termina con los siguientes informes:

«Con posterioridad a estos hechos, a consecuencia de los mismos y en íntima y directa relación con ellos, se han seguido practicando investigaciones y detenciones de sujetos a los que se víó formar grupos por el Paralelo y lugares donde estos sucesos se desarrollaron y cuyos individuos detenidos son los siguientes:

Francisco Irube Pascual, de 31 años, casado, natural de Logroño, ebanista, con domicilio en esta ciudad.

Anselmo Miguel Torrente, de 24 años, natural de Barcelona, casado, domiciliado en la montaña de Montjuich, en una barraca cerca de la exposición. Actualmente no trabaja.

Antonio Rosal de Vilardaga, de 19 años, domiciliado en la calle de Arnan, 507.

Eduardo Gensans Puig, de 20 años, natural de Barcelona, soltero, albañil, con domicilio en la calle Antúnez Lafaguerre.

Diego Pérez Hernández, natural de Algar (Murcia), 37 años, casado, domiciliado en la calle de Aragón, 39 (barraca).

Daniel Soría Verne, natural de Cariñena (Zaragoza), 29 años, casado, domiciliado en la calle del Arco del Teatro, 61.

Vicente Catalá Bonet, natural de Perrate (Valencia), de 17 años, soltero, albañil, domiciliado en la Bordeta (Carretera, número 21).

Palos Garr

Barcelona, 7 de Noviembre.

Servicio radiográfico

(Radiogramas del «Radio Club Baleares».)

De Francia

Paris, 7

Nuevo partido

Paris.—Millerand ha fundado la Liga Republicana Nacional.

Forman parte de la misma los prohombres políticos siguientes: Maginot, Francisco Marsal, Isaac Rattier; La Trequeur; Marin Louis; Reibel; Breussen, Emmanuel.

En la Cámara.—Los presupuestos. Paris.—La Cámara ha continuado y dado por terminada la discusión del presupuesto de Agricultura. En breve abordará la discusión sobre la interpolación de la vida cara.

La Embajada rusa. Paris.—Rekowsky ha tomado posesión de la embajada de Rusia en Paris.

Después de tomar posesión ha marchado para Londres, dejando encargado de la Embajada a Velina.

Los emigrados rusos. Paris.—Herriot ha recibido una carta de Kokotoff, expresidente del Consejo de Ministros de Rusia, y otra de MeKokoff, antiguo embajador de Rusia en París, en las cuales tratan del asunto del Estatuto de los emigrados rusos.

Venta de terrenos en el Camerón. Paris.—En la colonia del Camerón serán vendidas en pública subasta y al mejor postor y por orden del gobierno cuarenta mil hectáreas de terreno.

La venta de este terreno de la antigua colonia alemana del Camerón tendrá lugar del veinte al veintinueve de Noviembre.

A los antiguos propietarios alemanes les será permitido tomar parte en la subasta para poder recuperar sus antiguas propiedades.

Cheque de trenes.—Muertes y heridos. Paris.—El tren expreso del Mayre chocó ayer noche con un tren de mercancías en un túnel cerca de Ronen.

Quedaron destruidos muchos coches, y muertos y heridos algunos pasajeros.

De Inglaterra

Londres, 7

Construcción de dirigibles gigantes

Londres.—El gobierno inglés ha dado orden para que se construyan dos dirigibles de doble dimensión que les del zepelín alemán que hizo la travesía del Atlántico.

Serán construidos en talleres ingleses y destinados al servicio de una línea entre la India y Australia.

Próximamente se construirán dos grandes hangares cerca de Bedford.

El Rey aprueba la lista del nuevo gobierno

Londres.—La lista de los miembros que componen el nuevo gabinete Baldwin, aprobada anoche por el Rey, es como sigue:

Presidente, Baldwin; Negocios extranjeros, Austin Chamberlain; Guardasello, lord Salisbury; Presidente del Consejo de la Corona, lord Carson; lord Cancellor, lord Cave; Tesorero, Winston Churchill; Interior, sir Hicks; Colonias, Amery; Guerra, sir Evans; India, lord Birkenhead; Aviación, Hears; Almirantazgo, Bridgeman; Comercio,

sir Crocane; Trabajo, sir Maclellan; Fisco de la Corona, sir Douglas Hogg.

Comentarios del «Standard».

Londres.—El «Evening Standard» comentando la elección de ministros hecha por Baldwin; dice que tuvo un mal principio por no haber ofrecido la Tesorería a sir Robert Horne, a quien se ofreció en cambio el Ministerio de Trabajo, negándose éste a aceptar otro cargo que no fuera el de Tesorero.

Más nombramientos ministeriales. Londres.—Completando el telegrama publicado esta mañana sobre la lista de los miembros que componen el gabinete Baldwin, añadiremos los siguientes:

Sir Philips, para Colonias y secretaría de Indias; Wood, Agricultura; Lord Eastache Percy, Instrucción; Neville Chamberlain, Higiene; Sir Gillmour, Secretario de Escocia.

Lord Derby declara que no le fue ofrecido ningún puesto en el nuevo gabinete.

Baldwin se hace cargo del Gobierno. Londres.—El gabinete de Baldwin se ha hecho cargo oficialmente del poder esta mañana.

Todos los miembros del gabinete de MacDonald han devuelto los sellos.

De Norteamérica

Washington, 7

La política exterior del nuevo Gobierno. Washington.—Según una alta personalidad, la política exterior de Coolidge se resumirá en los siguientes principios:

Primero, ningún cambio de actitud respecto de los Soviets, sin haber obtenido antes serias garantías. Segundo, hacer todos los esfuerzos para asegurar el cumplimiento del plan Dawes. Tercero, las deudas aliadas no serán canceladas pero se concederá una larga moratoria a Francia. Cuarto, practicar la política económica de puerta abierta, quinto, no hacer ninguna modificación al programa político de Hughes.

Nuevo partido. Washington.—El senador La Follette ha convocado a una conferencia especial el comité de su elección para reunirse el 12 de Diciembre para tratar de la fundación del tercer partido.

De Alemania

Berlín, 7

La campaña electoral. Berlín.—El Reichstag ha entablado negociaciones con los gabinetes de Londres, Paris y Bruselas para asegurar una entera libertad en la próxima campaña electoral en las regiones ocupadas. El resultado de dichas negociaciones será favorable.

Reformas contributivas. Berlín.—Los ministros de Hacienda de varios Estados alemanes se reunirán otra vez en Berlín el día de hoy, para discutir las reformas contributivas con el ministro de Hacienda de la República Dr. Luter.

Fallecimiento de un pintor. Karlsruhe (Alemania).—El notable pintor

alemán Hans Thoma ha fallecido esta mañana a la edad de ochenta y cinco años.

Boxeo

Berlín.—En el Palacio de Sports se celebró anoche un combate a diez rounds entre el alemán Paul Samsom Hoerner y el australiano George Cock, quedando empatados.

Explosión en una mina

Berlín.—En una mina de carbón cerca de Herm, ha ocurrido una explosión de un tanque de gasolina de cuyas resultas han perecido nueve obreros.

Notas sueltas

Burdeos, 7

De China.—Gobierno militar

Pekin.—Las avanzadas del ejército de Tsansollin acaban de llegar a Pekin. Se dice que el repliegue final será en Nankin, desde donde Shanghai será atacado.

También se dice que la conferencia China de generales y hombres de estado no se celebrará hasta dentro de dos meses y que los dictadores militares gobernarán mientras tanto.

Los belgas en el Ruhr

Bruselas.—El gobierno belga ha ordenado hoy que sean retiradas de la región del Ruhr varios destacamentos de tropas belgas.

El general Guillaumet visita a Mussolini. Roma.—El general Guillaumet que fué nombrado para reemplazar al general Degoutte como comandante en jefe de las tropas de ocupación, llegó ayer a esta capital, de paso para Francia, procedente de Turquía.

Por la noche, visitó a Mussolini.

De Polonia.—Bandidos que roban y saquean un castillo. Varsovia.—Una banda de cincuenta bandidos atacó y saqueó una rica posesión en el este de Polonia, cerca de Zbobbunow.

Los ocupantes del castillo fueron hechos prisioneros y puesta a precio su vida.

La policía y las tropas pudieron libertar a los prisioneros, pero los bandidos escapáronse.

El Gobierno yugoeslavo

Belgrado.—El gabinete Pachitch se compone de doce radicales y cuatro demócratas disidentes.

Nonchichos está de ministro de negocios extranjeros.

Huelga general en Carrara

Roma.—En las canteras de Carrara los sindicatos han proclamado la huelga general de los trabajadores del mármol.

De Persia.—Concesiones a extranjeros. Teherán.—El gabinete Persa ha otorgado a una sociedad francesa la concesión del servicio de automóviles entre Teherán y Bagdad. Una sociedad alemana gestiona la concesión del servicio postal.

De esta mañana

Berlín, 8 (10'00)

Huelga general ferroviaria en Austria. En Austria ha estallado la huelga general ferroviaria por no haber sido concedidos los aumentos de sueldo solicitados.

A consecuencia de la huelga ha presentado la dimisión al Gobierno el Directorio de los ferrocarriles en pleno.

De Inglaterra.—Entrega de los sellos por los Ministros de MacDonald. Dicen de Londres que en el palacio de Buckingham se ha efectuado la entrega de los sellos oficiales por parte de los miembros del Gobierno MacDonald.

Los debates en la Cámara francesa. En la Cámara francesa, ha empezado la discusión de las interpolaciones, empezándose por las referentes a la carestía de la vida.

En el curso del debate, se produjeron repetidos tumultos y escenas violentas.

Un año de vacaciones políticas en EE. UU. El correspondiente de la «Volsche Zeitung» en New York anuncia que el Presidente Coolidge tiene la intención de no convocar el Parlamento durante el próximo año, a fin de dar al país un año de vacaciones políticas.

Un concordato entre el Vaticano y Letonia. Anuncian de Roma que es esperada, en el Vaticano, la próxima llegada de una delegación de Letonia para negociar un concordato con la Santa Sede.

Un incidente. Con motivo de un incidente ocurrido en Engolstadt a un oficial de la Misión de control militar, el Gobierno de Baviera ha expresado espontáneamente, su sentimiento al Gobierno francés.

Pieles

UN SELECTO SURTIDO en calidad y precio las encontrarán en la

«Mercería Colón»

Siempre las últimas Novedades.

TODOS FUMAN

MI PAPEL

per su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus sobres a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su valor

100 HOJAS

y una artística fototipia al final, por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre «MI PAPEL»

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Se invita a Vd. a visitar la Exposición e inauguración oficial y bendición del nuevo y espacioso local que tendrá lugar el domingo 9 de Noviembre de 1924.

Pañería, Sastrería

Uniformes de todas clases

Gabanes y Pellizas confeccionados

Sastre Medisto, Mantas de lana y de viaje

Mantas de algodón, Camisería, Corbatería

Tirantes, Ligas, Artículos de viaje Mundos

Maletas, Maletines, Portamantas

Sedería, Lanería

Lencería, Peletería

Mantonería de lana y seda

Velos-Tules, Mantillas, Yutes

Tapetes, Paraguas, Géneros de abrigos

Gamuzas, Fantasias, Estrakanes

Terciopelos, Impermeables

Géneros de punto para Señora Caballero y Niño

Especialidad en artículos para lutos y en toda clase de artículos de vestir

Continúa la Gran Baratura a Precios Inverosimiles

Corte Gran Fantasia de 3 metros 3 Pesetas	Sábanas curado mallorquin 280 per 200 10 Pesetas	Tohallas Granite y Rusas 1'00 Peseta una
Pañuelos bolsillo de hilo 45 centímetros 6 Pesetas docena	Curado superior de Sóller 1'25 Pesetas metro	Pañuelos seda color novedad 3 Pesetas uno
Jerseys estambre superior para niños y niñas desde 4 Pesetas	Buñandas Seda Fantasia desde 3 Pesetas	Cuellos Renard, Grazi Fantasia de 15 Pesetas a 10 Pesetas uno

PRECIO FIJO-VENTAS AL CONTADO

Bajos de la ANTIGUA CASA ALZAMORA

63-San Miguel-65

NOTAS A todo comprador que compre más de 5 pesetas se le hará un bonito regalo.--Sólo se venderá un corte o una pieza de los artículos anunciados.--A las 11 de la mañana, canje de los bonos de ropa repartidos previamente a los pobres.

(En la Tienda no se dan bonos)